DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
INFORME

Asunción, 14 de diciembre de 2021

Referencia:

Contrato suscrito con la firma **PAOLA VACCOTTI – CONSULTORA** en relación al llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – CONSULTORIA PARA EL PROYECTO DISEÑO, SOCIALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADOS EN EL PARAGUAY – DECRETO 1783/2019.**

Marco Legal:

- Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Decreto N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Fundamentos:

Que, se inicia el proceso del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – CONSULTORIA PARA EL PROYECTO DISEÑO, SOCIALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADOS EN EL PARAGUAY – DECRETO 1783/2019.**

Que, en fecha 20 de setiembre de 2021 se realiza la Apertura de Sobres del llamado de referencia, abriéndose para el efecto los sobres de las firmas **PAOLA VACCOTTI CONSULTORA** y **ECOBRAND S.R.L.**

Que, en fecha 08 de octubre de 2021 se remite el Informe de Evaluación de la Oferta Técnica donde se visualiza que la firma **PAOLA VACCOTTI CONSULTORA** obtiene **80 Puntos** y la firma **ECOBRAND S.R.L.** obtiene **44 puntos,** por lo que se manifiesta que la firma **PAOLA VACCOTTI – CONSULTORA** alcanza el puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa, por lo que se convoca a la Apertura de la Oferta Económica.

Que, en fecha 15 de octubre de 2021 se procede a la Apertura de Sobre de la Oferta Económica de la firma **PAOLA VACCOTTI – CONSULTORA.**

Que, en fecha 18 de octubre de 2021 se remite el Informe de Evaluación de Oferta Económica por la cual se recomienda la **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – CONSULTORIA PARA EL PROYECTO DISEÑO, SOCIALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADOS EN EL PARAGUAY – DECRETO 1783/2019 – ID N° 399325** a la firma **PAOLA VACCOTTI.**

Que, por Resolución N° 297/2021 de fecha 21 de octubre de 2021 se **ADJUDICA EL LLAMADO SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL PROYECTO DISEÑO, SOCIALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADOS EN EL PARAGUAY", CON ID N° 399.325, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2021, Y SE AUTORIZA LA EMISION DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA "PAOLA VACCOTTI".**

Que, por un error involuntario no se emitió el acto administrativo con los puntajes obtenidos, conforme lo establece el Art. 103 inc. b) del Decreto N° 2992/19, no obstante se realizó la notificación personal a los oferentes participantes.

Abg. Virginia Picazza
Encargada Interina
Dirección de Contrataciones
Min. Mujer

Que, con el objetivo de subsanar el inconveniente surgido, por Resolución N° 338/2021 de fecha 04 de noviembre de 2021 ***SE EMITE EL PUNTAJE OBTENIDO, POR LA FIRMA PAOLA VACCOTTI Y ECOBRAND S.R.L., EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA DEL LLAMADO "CONSULTORIA PARA EL PROYECTO DISEÑO, SOCIALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADOS EN EL PARAGUAY", - ID N° 399.325, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2021, Y SE CALIFICA TÉCNICAMENTE A LA FIRMA PAOLA VACCOTTI , CON UN PUNTAJE DE 80 (OCHENTA) PUNTOS.***

Es mi informe.

Virginia Picagua

ABG. VIRGINIA PICAGUÁ
Encargada Interina
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dir. de Contrataciones